



SE PUBLICO EN MONTEVIDEO LA LISTA DE 114 URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

OPINION
1982

INCLUYE MAYORES, NIÑOS DESAPARECIDOS Y NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO * LA DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL CITO A DECLARAR A PERIODISTAS, REDACTOR RESPONSABLE Y ORDENANZAS DEL DIARIO "EL DIA" * EL TEMA ESTA SITUADO EN LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO DE ESTADO * FUE EXPULSADO DE SU CARGO EN EL PODER JUDICIAL EL PERIODISTA RAUL RONZONI, QUE PUBLICO LA NOTICIA EN "EL DIA"



El jueves 22 de julio, el diario "El Día" de Montevideo publicó en su página 9 la información que reproducimos en la página 3, en la que se consigna la nómina de 114 uruguayos desaparecidos en Argentina con posterioridad al golpe de estado de 1973. La lista fue proporcionada por madres de los desaparecidos al consejero de Estado, Ing. Eduardo Praderi. Una nómina similar fue puesta en manos del presidente del Consejo de Estado, Dr. Hamlet Reyes.

La publicación de esta lista dio lugar a una serie de procedimientos policiales. Un cable de la agencia UPI del 30 de julio informa que el 23 de julio fueron citados a la Dirección de Inteligencia de la Policía uruguaya el Redactor Responsable de "El Día", Rafael Noboa, y el periodista Raúl Ronzoni (quien mantiene en el periódico una sección permanente titulada "Entre usted y yo"). El periodista, que debió concurrir otras tres veces a la Dirección de Inteligencia policial, declaró que encontró la nómina en su cajón de correspondencia en el diario, y que mantuvo una conversación telefónica sobre el tema con el consejero Praderi. Por su parte, éste anunció que daría curso a la denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Estado (que técnicamente se denomina Comisión de Respeto a los Derechos Individuales).

Con posterioridad, según la información de UPI, la policía citó a declarar a ordenanzas y a reporteros del periódico en el afán de detectar de manos de quién fue recibida la carta.

El 31 de julio se informó que el periodista Raúl Ronzoni, responsable de la publicación en "El Día", había sido expulsado de su cargo en el Poder Judicial. Se le aplicó el acto institucional No. 7 que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar despidos discrecionalmente. (página 3) →

Reclaman en Conferencia de la UNESCO la Libertad de Educadores Uruguayos

SE RECLAMO LA LIBERTAD DE J. L. MASSERA Y DIDASKO PEREZ Y LA APARICION DE JULIO CASTRO Y MARIA ELENA QUINTEROS

(página 8) →

POR RECLAMAR UNA AMNISTIA POLITICA Y EXPRESAR SIMPATIA AL GOBIERNO SANDINISTA

Fue Clausurada en Forma Definitiva la Revista "La Plaza"

ESTA MONSTRUOSIDAD SE DECRETO MIENTRAS LA PUBLICACION CUMPLIA UNA CONDENA POR OCHO MESES.

La dictadura bate su propio récord en materia de represión contra la prensa. Así, el 14 de mayo clausuró por

(Sigue en la página 8) →

DETUVIERON AL DIRECTOR DE "CORREO DE LOS VIERNES" JULIO M. SANGUINETTI, AL PERIODISTA WALTER NESSI

(AP y UPI)

MONTEVIDEO, 6 de agosto.—Uno de los directores y el redactor responsable de un semanario opositor estaban hoy "demorados" en una dependencia policial a la espera de una resolución judicial sobre un artículo publicado la semana pasada que criticó al gobierno "cívico" militar de Gregorio Alvarez.

El ex ministro y ex legislador del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti y el pe-

riodista Walter Nessi fueron citados hoy temprano a una dependencia del servicio de Inteligencia policial y sus familiares dijeron que permanecían "demorados" nueve horas después.

Ambos, dijeron los informantes, fueron interrogados por un artículo titulado "a los volantes del sí", publicado la semana pasada por el semanario "Correo de los Viernes" y acusaban detenidos una "inminente" definición judicial.

Por qué Cerraron "La Razón"

El semanario "La Razón", del sector mayoritario del Partido Nacional, editado en el departamento de Maldonado, difundió su primer número, y de inmediato fue clausurado por 8 ediciones. Esta clausura siguió en pocos días a la del otro semanario del mismo grupo político, "La Democracia", nada menos que por 24 ediciones sucesivas. En ninguno de los dos casos se dieron a publicidad los decretos respectivos. Ningún diario los publicó, y se ignoran las causas de la medida. El ministro del Interior, general Amadú Trínida, interrogado por los periodistas, se limitó a la afirmación de que "los responsables (de los semanarios) fueron informados de los decretos respectivos". Y se acabó.

UN REPORTAJE AL EX-DIPUTADO E. FERNANDEZ MENENDEZ

El número primero (y único) de "La Razón" se abre con un reportaje al Ex. Eladio Fernández Menéndez que da el tono a la publicación. El ex-diputado por San José y ex-integrante del Directorio del Partido Nacional, actual miembro de la Coordinadora Nacional de "Por la Patria" y "Movimiento de Rocha", opina en los siguientes términos de la ley de los partidos:

"Soy radicalmente contrario a la Ley de Partidos tal y como ella ha sido sancionada, es decir, contrariando la opinión de la soberanía popular a la que no se le ha permitido expresarse con libertad, desconociendo, asimismo, la manera de pensar de los propios dirigentes políticos a los que se llamó en consulta cuando se programaba la Ley y cuyas opiniones no se tomaron en cuenta. Considero, por tanto, que es una ley liberticida; y es tanto mi rechazo a la mayoría de sus disposiciones que empeño mi palabra de que realizaré, en adelante, cuantos esfuerzos estén a mi alcance para obtener su derogación. Vea la ley, en definitiva, como un símbolo del intento de mantener bajo sujeción a la soberanía popular".

Fernández Menéndez condena luego enérgicamente las proscripciones (que le hacen recordar la Inquisición) aludiendo a las elecciones Internas, expresa: "Mi objetivo, como dirigente nacionalista, es obtener en las elecciones de noviembre un triunfo categórico, aunque deban superarse todas las adversidades notorias. Estoy seguro de que ese objetivo se logrará con el esfuerzo mancomunado de todos los combatientes del Partido Nacional que se han avanzado ya a la lucha con tanto entusiasmo como el que precedió a la gloriosa jornada del 30 de noviembre de 1980".

CONVERGENCIAS ANTIDEMOCRATICAS

Sobre el tema de las tendencias Internas dentro del Partido Nacional, la Convergencia Democrática y las llamadas "infiltraciones", responde: "Lo que importa es que todas las tendencias respeten, tal como hoy ocurre en la mayoría del Partido, los principios fundamentales de la colectividad: el nacionalismo-antimperialismo; la democracia Integral; la vigencia de la libertad; el culto de la igualdad; la igualdad de los ciudadanos. Cada tendencia podrá interpretar estos principios de modo más o menos radical... Por lo demás, declaro que las convergencias que me preocupan son las antidemocráticas. Me preocupa sobremanera que existan conjunciones de elementos fascistolides que utilizan a los cretinos inútiles que suelen existir para sembrar discordias; para cultivar infundios de naturaleza canallesca; para procurar que florezca la calumnia; como quería el ministro de Propaganda del Tercer Reich nazista".

En cuanto a las infiltraciones, prosiguió: "No sé qué quiere decirse con esa expresión. ¿Es que el Partido debe rechazar el voto de gente que tiene su ciudadanía intacta, que tiene derecho a votar y a optar por quien le parezca? Eso me parece absurdo y, además, imposible".

EL SENTIDO DE LA ELECCION DEL 28 DE NOVIEMBRE

En otro lugar del periódico se define en los siguientes términos el sentido de las elecciones partidarias: "El 28 de noviembre se van a enfrentar en las urnas dos maneras de entender al país. La cuestión será entre la democracia y la autocracia; entre la libertad y el autoritarismo; entre el derecho regularmente establecido y la normalividad cesarista. Estas son las reales opciones que tendrá ante sí la ciudadanía. Y por claro que confiamos en su juicio".

En estos claros conceptos sobre el sentido de las próximas instancias políticas puede estar la no explicitada razón del cierre de "La Razón".

ANTIFASCISTAS ALEMANAS POR LA LIBERTAD DE ROSARIO PIETRARROIA

BONN, 25 de junio.- La Asociación de Antifascistas Germanooccidentales exigió al gobierno de Uruguay la libertad de Rosario Pietrarroia y la de todos los presos políticos en carta dirigida a las autoridades de Uruguay.



ROSARIO PIETRARROIA

La Asociación, integrada por ex-prisioneros de campos de concentración y otros perseguidos por el nazismo, protesta en su mensaje público contra la persecución de los demócratas uruguayos y denuncia las torturas a detenidos políticos. Esos métodos de represión se recuerdan los tenebrosos años de dominación hitleriana, señala el documento, en el cual se reclama el inmediato cese de la persecución a demócratas y patriotas y la restitución de los derechos fundamentales y humanos en Uruguay. La Asociación de Antifascistas Germanooccidentales expresa su apoyo a la campaña internacional de firmas que efectúa la CNT por la libertad de los sindicalistas presos en Uruguay.

PARA PAGAR DEUDAS, ENAJENA TRES CHACRAS LA ASOCIACION RURAL DE PAYSANDU

El corresponsal en Paysandú de un periódico capitalino, informa que la asamblea extraordinaria de la Asociación Rural Exposición Feria de Paysandú convocada para considerar la situación económica y financiera de la institución, acordó autorizar al consejo directivo a enajenar tres chacras de propiedad de la misma para hacer frente a obligaciones contraídas antes de que sobreviniera la crisis del sector agropecuario. Los bienes en cuestión suman en total 36 hectáreas, que no están comprendidas en el tradicional predio de la Asociación que fue escenario de tantos y tan importantes acontecimientos de la pecuaria nacional a lo largo de sus 83 años de existencia.

BANCAJOS ENVIAN CARTA AL REY DE ESPAÑA

La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), continúa efectuando intensas gestiones para lograr la reposición en su trabajo de los 61 empleados despedidos de Centro-Banco (ex-Banco Panamericano), adquirido por el Banco Central de Madrid.

Una de estas medidas consiste en el envío de una carta al rey de España, Juan Carlos I, en que condena la actitud de la empresa por los despidos y solicita una acción de su parte que contribuya a superar "una tremenda situación de inseguridad en otras tantas familias". En su página económica de "El País, Juan Rodríguez, carta se mostró indignado por el envío de esta carta y por las movilizaciones de los bancarios.

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO URUGUAYO DEMANDA SU RECONOCIMIENTO LEGAL

MONTEVIDEO, 29 de junio (AP).- El Partido Demócrata Cristiano presentó ante la Suprema Corte de Justicia un recurso de inconstitucionalidad contra disposiciones de la ley de partidos políticos que desconoce su existencia y de hecho lo considera disuelto.

El recurso alega que por lo menos tres artículos de la ley vulneran normas constitucionales como la que asegura la libertad de asociación y la separación de poderes del Estado, así como los principios también constitucionales del derecho a la defensa y a la seguridad jurídica.

La ley de partidos promulgada el 7 de junio reconoce la existencia de los partidos tradicionales -Colorado y Nacional- y de la Unión Cívica, pequeño partido católico.

La ley prohíbe la fundación de partidos que "tienden a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad por medio de la violencia" y de los que "por su ideología, principios, denominación o forma de actuación, evidencien conexión directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extranjeras o con otros Estados".

Las actividades políticas están suspendidas y los partidos en receso desde el golpe de estado de 1973.

El PDC tiene a sus principales dirigentes y a cerca de dos mil militares proscriptos hasta 1991 por haber constituido la alianza del Frente Amplio con otros partidos en las elecciones de 1971, últimas realizadas en el país, pero no ha sido ilegalizado.

El representante legal del PDC, el ex-legislador Daniel Sosa Díaz, presentó con el recurso documentos que prueban que el PDC tiene su personería jurídica vigente.

Uruguayos Desaparecidos en Argentina Suman 114

El Consejo de Estado Analizará Denuncia de Familiares

Una denuncia sobre la desaparición de 114 uruguayos en la República Argentina será analizada próximamente por la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado, según indicó a EL DIA el Ing. Eduardo Praderi.

El ingeniero Praderi fue entrevistado ayer por varias madres de las personas desaparecidas, quienes le hicieron saber su preocupación sobre el tema.

Una semana atrás —lo cual consignamos oportunamente— dicho consejero de Estado dijo públicamente que había recibido cartas del extranjero en las que se denunciaba el hecho.

"En dichas cartas no se proporcionaban mayores detalles —explícito— y provenían de distintas partes del mundo. En esta oportunidad las personas que me visitaron me trajeron una lista con los nombres de los desaparecidos en la República Argentina y las fechas correspondientes."

La lista incluye los nombres completos de 81 personas de sexo masculino, 30 de sexo femenino, 6 niños (que por sus apellidos y fechas de desaparición son hijos de los anteriores), 2 personas de las que se aclara que desaparecieron en un viaje a Paraguay y finalmente explica que cuatro de las mujeres desaparecidas tenían un embarazo a término en el momento que dejaron de ser vistas, por lo que se califica a esos niños como "nacidos en cautiverio", determinando que son seis en total.

A la Comisión de Derechos

Luego de confirmar lo anteriormente expuesto, el Ing. Praderi dijo: "Pasaremos lo recibido a la Comisión de Derechos y después veremos qué es lo que se hace". Respecto a si tenía conocimiento de que otros integrantes del cuerpo hubieran recibido cartas del mismo tenor, expresó que anteriormente así había sucedido, aunque hasta el momento no se dieron detalles precisos.

Con relación a la filiación ideológica o política de los desaparecidos, y si ella implicaría algún impedimento para interesarse por su destino e pese a ella mantienen sus derechos, el entrevistado dijo: "Yo creo que sí, se complica con un problema internacional".

Las fechas de desaparición, según la mencionada lista van desde 1974 (2), hasta 1978, siendo el mayor número de casos registrado en los años 1976 y 1977.

Cabe informar, finalmente, que la mencionada lista, fue acompañada por una extensa carta, firmada por varias mujeres, madres de los desaparecidos en la que informan al consejero Praderi de las gestiones realizadas hasta el momento.

La lista proporcionada es la siguiente:

Javier Washington Barrios Fernández 18/9/1974; Ricardo del Fabro 10/7/75; Félix Miguez 9/6/75; Nébilo Melo Cuestas 8/2/78; Weston Mazzuchi Franchetz 8/2/76; Ary Cabrera Prates 5/4/78; Eduardo Chizzola 17/4/76; José Gaetano Matgor 4/5/78; Hugo Gomenoro Joaman 13/5/76; Manuel Liberoff 19/5/78; Daniel Goicoechea 6/6/76; Gerardo Gatti Antuña 8/6/78; Julio Rodríguez Rodríguez 15/6/76; Hugo Méndez 15/6/76; Ruben Candia 6/78; Luis Suárez 12/7/78; León Duarte Luján 13/7/78; Marcos Arcocena de Silva 13/7/78; Mario Jorge Cruz Bonfiglio 26/8/76; Walner Bentancour Garín 3/9/78; Víctor Florentino Gutiérrez 15/9/78; Juan Miguel Morales Von Plevring 23/9/78; Josefina Keim Lledo de Morales 23/9/78; Alberto Mechoso Méndez 26/9/78; Adalberto W. Eoba 26/9/78; Roger Julien Cáceres 26/9/78; Victoria Grisónas de Juhn 26/9/78; Juan Pablo Errandonea Salvia 26/9/78; Raúl Tejera 26/9/78; Jorge Zaffaroni Castilla 27/9/78; María

Emilia Islas de Zaffaroni 27/9/78; Washington Cram 28/9/78; Cecilia Trías Hernández 28/9/78; Ruben Prieto González 30/9/78; Juan Pablo Recagno Ibarburú 1/10/78; Casimira M' del Rosario Carretero 1/10/78; Miguel Angel Moreno Malugani 1/10/78; Rafael Lezama González 1/10/78; Carlos Rodríguez Mercader 1/10/78; Bernardo Arnone 2/10/78; Washington Queiro 4/10/78; Félix Antonio Rodríguez Liberto 14/10/78; Segundo Chejenian 10/78; Graciela Martínez de Chejenian 10/78; Norma Scoplisso de Couchet 23/11/78; Carlos Hernández Machado 31/12/78; Eduardo O'Neil Valázquez 18/1/77; Elba Lucía Gandara Custrómán 18/2/77; Adriana Gatti Casal 8/4/77; Jorge González Busconi 14/4/77; Andrés Humberto Bellizzi Bellizzi 18/4/77; Luján Alcides Sosa Valdez 23/4/77; Germán Nelson García Calcagno 12/5/77; Mary Norma Lupi Mazzone 10/6/77; María Libertad Manciro 18/6/77; José Enrique Michelena 14/6/77; Graciela de Gouveia de Michelena 14/6/77; Mauricio Silva Iribarnegaray 14/6/77; Jesús Suárez Méndez 12/7/77; Lourdes Hobbas de Hernández 13/7/77; Blanca Haydée Altmann Levy 19/7/77; Luis Fernando Martínez Santoro 20/7/77; Daniel Alfaro Vázquez 11/8/77; Ada Burqueño Perea 20/8/77; Jorge Hernández Rodríguez 23/8/77; Alberto Corchs 21/12/77; Elena Lerena de Corchs 21/12/77; Edmundo Dossetti 21/12/77; Ileana García de Dossetti 21/12/77; Alfredo Bosco Muñoz 21/12/77; Julio C. D'Elia Pallares 22/12/77; Yolanda Casco de D'Elia 22/12/77; Raúl Borelli Cattaneo 22/12/77; Guillermo Sobrino Berardi 22/12/77; Aida Sanz Fernández 23/12/77; Elsa Fernández de Sanz 23/12/77; Gustavo Alejandro Goicoechea Camacho 23/12/77; Graciela Basualdo de Goicoechea 23/12/77; Miguel Angel Rio Casas 24/12/77; Ataliva Castillo 24/12/77; José Mario Martínez 24/12/77; María Antonia Castro de Martínez 24/12/77; Juan Cardozo 24/12/77; Castro Gallo 25/12/77; Alfredo Moyano 30/12/77; M' Asunción Artagas de Moyano 30/12/77; Jubelino Andrés Carneiro da Fontoura 30/12/77; Carolina Barrientos de Carneiro 30/12/77; Carlos Cabezudo Pérez 30/12/77; Gustavo Arce Viera 27/12/77; Raúl Gambaro Núñez 27/12/77; Tenorio Cerqueira 12/77; Cécilia Gómez Rosano 3/1/78; Juan Alberto de León 16/2/78; Jorge Hugo Martínez Horminoguez 20/4/78; Marta Severo de Martínez 20/4/78; Carlos Severo Barreto 20/4/78; Ary Severo Barreto 24/4/78; Beatriz Angiel de Severo 24/4/78; Luis Carvelho 21/5/78; Fernando Díaz de Cárdenas 5/6/78; Raúl Olivera Cancela 5/6/78; Edison Cantero Freire 6/6/78; Héctor Giordano Cortazzo 9/6/78; Hella Serra 27/6/78; Eleña Ancres 7/78; Nidia Noemí Curto Camanelina 13/8/78; María Rosa Silveira Gramont 13/8/78; José Luis Urtaeun Terra 13/8/78; Félix Bentin 13/8/78; Ignacio Arcocena Linn 8/78; Alfredo Loza Fernández 3/79; Juan Rodolfo Rodríguez Miranda 6/3/79.

Niños Desaparecidos — Amaral García 11/74; Simón Antonio Riquelme 13/7/76; Mariana Zaffaroni Islas 27/9/78; Beatriz Hernández Hobbas 8/77; Washington Hernández Hobbas 8/77; Andrea Viviana Hernández Hobbas 8/77.

Niños Nacidos en Cautiverio — Carmen Sanz, hija de Aida Sanz 12/77. Hijo de María Emilia Islas de Zaffaroni, embarazada de 3 meses, secuestrada el 27/9/76. Hija de María Asunción Artagas de Moyano, embarazada de 1 mes, secuestrada el 30/12/77. Hijo de Yolanda Iris Casco de D'Elia, embarazada a término, secuestrada el 22/12/77. Hijo de Adriana Gatti Casal, embarazada de 8 meses, secuestrada el 8/4/77.

Uruguayos Residentes en Argentina Desaparecidos en un Viaje a Paraguay — Gustavo Edicion Inzaurrealde Meigar 28/3/77; Nelson Santana Scotio 28/3/77.

"NADA PUEDE DESTRUIR LA MORAL DE UN COMBATIENTE"

Entrevista con Ofelia Fernández, miembro del Comité Central del Partido Comunista Uruguayo, quien estuvo en prisión por casi cinco años en su país.

Numerosos debates se han realizado en torno a la actitud de un revolucionario en prisión. Existen variados puntos de vista fundamentalmente en torno al rol del combatiente en manos del enemigo, también ha habido numerosos testimonios sobre el tema y todos coinciden en que la cárcel es una escuela superior en la vida de un revolucionario.

Considerando las experiencias que se adquieren en esta dureza y difícil escuela y la importancia de ser transmitida para el conocimiento de nuestros jóvenes, hemos entrevistado a Ofelia Fernández, quien por casi cinco años estuvo sometida a las más difíciles pruebas que puede atravesar un militante que lucha por y junto a su pueblo, aunque ello le implique enfrentar experiencias como las que vivió este combatiente uruguayo.

"Para un revolucionario estar en prisión significa haber sido asignado, por razones ajenas a nuestra voluntad, a un frente nuevo de combate en el cual das las características del régimen imperante en Uruguay, tropica pelear por la integridad física, símica e intelectual, así como Ofelia con la seriedad de una misión cumplida".

La actitud de los revolucionarios en las cárceles ayuda a la combatividad de la lucha clandestina. "El comportamiento frente al enemigo es una actitud ante el combate y al paso por la cárcel, aun cuando no es deseado por ningún militante, ni or-



ganización revolucionaria, no significa una pérdida de tiempo, por el contrario se liga estrechamente con el conjunto de la resistencia".

De ejemplo estudiantes de medicina, a combatientes de primera fila en las luchas del pueblo uruguayo, es por ello que nos interesamos en que nos transmita su experiencia. "A manera de síntesis —nos señala—, podemos decir que hemos aprendido a odiar, aún más, a quienes han esclavizado, asesinado y subyugado a nuestro pueblo. Y también como contrapartida, hemos

aprendido a dar valor más honda a la solidaridad, para con nuestros compañeros que de una u otra forma encaran al mismo enemigo".

Con la sensibilidad característica de la mujer militante que lucha por la liberación de su pueblo, Ofelia al referirse al retorno a la patria señala que, "lo esencial es estar dispuesto a renunciar a todos los derechos, incluso, a los que tenemos por nuestra condición de ser humanas. Pues estas son las condiciones que impone la ferocidad del enemigo en lo que puede estar incluido renunciar a la profesión, a la familia, e incluso a la vida si es necesario".

Contra Ofelia la dictadura utilizó todos los métodos de tortura con el fin de destruirlo, pero no lo logró.

La moral de un revolucionario en prisión es todo el bagaje y el armamento que posee; allí se enfrentan la fuerza física y destructiva del enemigo y la fuerza constructiva y moral del revolucionario. Son escuelas totalmente diferentes, pero la historia de milenarios ha demostrado nada capaz de destruir la moral de un combatiente".

Con la floidez característica de su personalidad continúa explicando que la moral del revolucionario se alimenta, además, del ejemplo que recibimos de generaciones y generaciones. Del conjunto de ideas que nos han legado los antepasados, y también de esa solidaridad internacional que nutre, fertiliza, y concede la se-

guridad y la certeza en el triunfo. Refiriéndose al mismo tema, más adelante señala que en la cárcel también aprendió a ampliar y profundizar el compromiso con la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayo. Lucha que será muy dura y que necesitará del concurso y la unidad de todas las fuerzas antiautoritarias para derrotar la dictadura.

La dirigente uruguayo, miembro del Comité Central del Partido Comunista no excluye de su rica experiencia la tarea de la lucha en el exilio. Reforzado a ello señala: "Los compañeros que se encuentran en el exterior y se preparan para el encuentro con el enemigo frente a frente, son los que en este momento y siempre han mantenido en alto las banderas de la solidaridad internacional que los pueblos del mundo han heredado a nuestra causa".

Ofelia ha señalado en la prisión como sostén de la moral de numerosos compañeros en la media hora de encuentro diario. A pesar de ver su salud quebrantada, jamás deceyeron su espíritu y sus propósitos revolucionarios, por eso hoy rie satisfecho consigo mismo de su tesor, de no haber desapeado en los momentos más duros, convencida de que "nada puede destruir la moral de un combatiente".

(Entrevistó: Marcy Gercha)

1982 06 24
JUEVES



"JUVENTUD REBELDE" (LA HABANA)

ENTREVISTA A OFELIA FERNANDEZ EN "JUVENTUD REBELDE" DE LA HABANA.

Jornadas de Solidaridad con Uruguay, en Cuba

Entre el 17 y el 29 de junio, coincidiendo con el 90. aniversario del golpe de estado, se realizaron un conjunto de jornadas de solidaridad con Uruguay en Cuba, que se extendieron a las provincias de La Habana, Las Villas, Pinar del Río, Holguín, así como en Santiago de Cuba y Guantánamo.

EN LA HABANA

En la capital, los actos comenzaron el día 23 con una conferencia en el ministerio del Transporte, con la participación del viceministro del ramo y de más de 200 trabajadores, seguida dos días después por un acto en el ministerio de Comercio Exterior, patrocinado por el Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, en el que intervino el viceministro de Comercio Exterior ante una concurrencia superior a los 400 trabajadores.

Hubo asimismo un acto central de los Comités de Defensa de la Revolución el 21 de junio en el reparto Antonio Guiteras del Municipio Habana del Este, en que habló el secretario de Relaciones Internacionales de los CDR y un delegado uruguayo en representación del Frente Amplio.

El acto central del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos se efectuó el día 28, con la participación del Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio en el exterior. Se dio lectura al comunicado de constitución del Comité del F.A. en Cuba, cerrando la oratoria el vicepresidente del ICAP, Alfonso Guillén y Zelaya. Este acto fue transmitido por TV, lo mismo que la conferencia de prensa brindada por H. Villar al día siguiente en la sede del ICAP, ante periodistas cubanos y extranjeros.

A partir del martes 26, y durante una semana, se efectuó en Casa de las Américas una exposición del libro uru-

guayo acompañada de afiches y fotografías. Se inauguró con una velada político-cultural. Una exposición similar se instaló en la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). También se desarrolló una charla en empresas del Ministerio de la Industria Básica, con exposición fotográfica.

Estas actividades tuvieron amplio reflejo en los medios de difusión. Se difundieron reportajes a la Dra. Ofelia Fernández, presa política recientemente liberada, en las revistas Mujeres y Bohemia, en Juventud Rebelde (diario de la UJC), en Radio Habana Cuba y Radio Rebelde, en la Revista de la Mañana, de la TV cubana, y por las agencias Prensa Latina (cubana) y CTK (checa). Estos mismos medios entrevistaron al Dr. Hugo Villar. La TV proyectó varias veces, por día un video tape en solidaridad con Uruguay. Los medios publicaron asimismo artículos sobre la situación política y social del Uruguay.

EN LAS VILLAS Y PINAR DEL RIO

En Las Villas se registraron actividades matutinas en solidaridad con Uruguay en la Escuela Vocacional Comandante Ernesto Che Guevara; trabajo voluntario de uruguayos y chilenos en la planta mecánica de la fábrica Aguilar Noriega, en la escuela Osvaldo Socarrás y en la Escuela de la Construcción, conferencia con la prensa de la provincia, que publicó diversas notas alusivas; reportajes en la misora radial; varios actos en empresas de construcción, Industrias y Vivienda de la Federación de Mujeres Cubanas, en los CDR de la provincia, en el Hospital Infantil, en la Unión de Periodistas local, en el Establecimiento 105 de Traviessa (construcción). Un acto político-cultural de clausura se verificó el 29 de junio en la Escuela Vocacional Che Guevara.

En Pinar del Río hubo charlas en Empresa Constructora de Obras de Ingeniería, en la Empresa de Materiales de Construcción No. 7, en la Dirección Provincial de Planifi-

EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO, A.C. EL COMITE MEXICANO DE LA AMISTAD MEXICANO-URUGUAYO

le invita a la conferencia que sustentará la doctora Ofelia Fernández sobre el tema: **"LAS DE GRIS". TESTIMONIO DE LA**

REPRESION Y RESISTENCIA EN URUGUAY, que tendrá lugar el miércoles 9 de junio a las 18:00 horas

en el Auditorio del CEESTEM
Coronel Porfirio Díaz No. 50 San Jerónimo
Lídice México 10200, D.F. Tel. 595-20-88

MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1982

ANUNCIO DE LA CONFERENCIA DE OFELIA FERNANDEZ EN EL CEESTEM DE MEXICO.

URUGUAY: Apertura "democrática" con más represión

En esta oportunidad se celebró el acto central de la Federación de Estudiantes Universitarios de Cuba, un acto político cultural de la Brigada Hermanos Saiz, y un acto en la Escuela del Partido Comunista con la participación de Ofelia Fernández. Se realizó también el pre-estreno de la obra "Corazón al sur", protagonizada por Sara Larocca.

SOLIDARIDAD DE LA UJC CON EL PUEBLO URUGUAYO

En sesión de celebración se celebró el acto central de la Federación de Estudiantes Universitarios de Cuba, un acto político cultural de la Brigada Hermanos Saiz, y un acto en la Escuela del Partido Comunista con la participación de Ofelia Fernández. Se realizó también el pre-estreno de la obra "Corazón al sur", protagonizada por Sara Larocca.

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

La Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba organizó un acto central en la Escuela Formadora de Educadores de Círculos Infantiles "Mariana Grajales", ante más de 400 estudiantes habló Atilio Morquillo, por la Juventud uruguaya. Hubo actos en centros de estudio, de trabajo, y en el ICAP. Ofelia Fernández visitó centros laborales y organismos de masa y partidos.

En Guantánamo, el conjunto de las actividades contó también con la participación de Ofelia Fernández, a saber: visita al Municipio Niceto Pérez, actos en el Poder Popular Provincial y en el ICAP, visitas a la FMC, a la Escuela del PCC y al Palacio de los Pioneros.

En esos días se publicaron mensajes de solidaridad con Uruguay por parte de la FMC, el Movimiento por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, la UJC, la Central de Trabajadores de Cuba, la OCLAE, los Comités de Defensa de la Revolución y la OSPAAAL.

EXPRESSIONES DE LA PRENSA CUBANA EN SOLIDARIDAD CON URUGUAY.

cación del Poder Popular, así como actividades en el ICAP provincial y un acto central de los CDR. Se verificaron encuentros de escritores, plásticos y músicos de la provincia, una Peña del tango y una visita al Central 30 de Noviembre.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES Y CULTURALES

En la provincia de Holguín se realizó el acto central de la Federación de Estudiantes Universitarios de Cuba, un acto político cultural de la Brigada Hermanos Saiz, y un acto en la Escuela del Partido Comunista con la participación de Ofelia Fernández. Se realizó también el pre-estreno de la obra "Corazón al sur", protagonizada por Sara Larocca.

EN SANTIAGO DE CUBA Y GUANTANAMO

La Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba organizó un acto central en la Escuela Formadora de Educadores de Círculos Infantiles "Mariana Grajales", ante más de 400 estudiantes habló Atilio Morquillo, por la Juventud uruguaya. Hubo actos en centros de estudio, de trabajo, y en el ICAP. Ofelia Fernández visitó centros laborales y organismos de masa y partidos.

En Guantánamo, el conjunto de las actividades contó también con la participación de Ofelia Fernández, a saber: visita al Municipio Niceto Pérez, actos en el Poder Popular Provincial y en el ICAP, visitas a la FMC, a la Escuela del PCC y al Palacio de los Pioneros.

En esos días se publicaron mensajes de solidaridad con Uruguay por parte de la FMC, el Movimiento por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, la UJC, la Central de Trabajadores de Cuba, la OCLAE, los Comités de Defensa de la Revolución y la OSPAAAL.

GIRA DE LA DRA. OFELIA FERNANDEZ

La Dra. Ofelia Fernández, liberada hace algunos meses luego de cinco años de reclusión en el penal femenino de Punta Rieles, efectuó durante el mes de junio una gira por México y Cuba. Participó activamente en las jornadas de solidaridad con Uruguay efectuadas en la isla, tal cual se detalla en otro lugar de esta edición. Recogemos asimismo algunas expresiones periodísticas de sus actividades.

En México, Ofelia Fernández efectuó entrevistas con personalidades políticas, se reunió con los diversos sectores de la colectividad uruguaya y brindó una conferencia en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), dirigido por el ex-presidente Luis Echeverría, quien estuvo presente y habló en el acto. La conferencia proporcionó un testimonio directo y extraordinariamente vivo de la bestialidad represiva imperante en Uruguay y del elevado espíritu de lucha y de resistencia del conjunto de los presos políticos, en particular de las mujeres.

ALVAREZ, POR EL TRATADO DEL ATLANTICO SUR

En declaraciones efectuadas el 15 de Julio, Gregorio Alvarez se manifestó a favor de la creación del tratado militar del Atlántico sur. Los periodistas inquirieron su posición respecto a la creación de una fuerza en esa zona a similitud de la OTAN, a lo que respondió:

"Creo que es una buena solución para atender los problemas del Atlántico Sur. Eso ya fue esbozado en su oportunidad por el vicealmirante Márquez y hace pocos días fue reiterado. Y esa idea goza del apoyo del gobierno uruguayo". Como es sabido, el proyecto de la OTAS fue viabilizado por el VAH, Márquez, ex jefe de la armada y actual embajador en Paraguay.

En la misma entrevista, Alvarez dijo que seguía adelante en su idea de convocar a una reunión de presidentes de América.

ACTO EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA



La fotografía muestra aspectos del festival del diario U.Z. de la República Federal Alemana celebrado los días 18, 19 y 20 de junio en la ciudad de Duisburg, y al que concurrieron más de medio millón de personas, con delegaciones de diversos países. Uruguay tuvo un gran stand en donde se ubicó un poster con la imagen del general Liber Seregni, presidente del Frente Amplio, y una pancarta de varios metros de largo con la inscripción "Solidarität mit Uruguay" (solidaridad con Uruguay). En el interior del stand se ven fotografías de José Luis Masera, Jaime Pérez, León Lev y Jorge Mazarovich. Se repartieron volantes explicativos contra la lucha del pueblo uruguayo con la dictadura y se vendieron folletos, insignias y comidas típicas uruguayas.

182407

CON ÉXITO SE DESENVUELVE LA GIRA DE "EL GALPÓN" EN NICARAGUA, COSTA RICA Y VENEZUELA

"ARTIGAS" EN EL EJE DE SU RÉPERTORIO - LOS AGUARDAN EN COLOMBIA, BRASIL Y ECUADOR

Managua fue la primera etapa de la exitosa gira latinoamericana que viene desenvolviendo la Institución Teatral "El Galpón" desde fines de junio. La representación de "Artigas" en el "Teatro Popular Rubén Darío" fue apoteósica, con entradas totalmente agotadas. Durante un apogeo de cinco minutos al público se le gritó consignas de la solidaridad con Uruguay. El ministro del Interior, Tomás Borge, tuvo una cordial entrevista con los artistas y se hizo prometer la realización de un espectáculo popular en un lugar más amplio que el "Rubén Darío". Borge asistió también a una función de "Puro Cuento" y posteriormente invitó al elenco a ver una película sobre su experiencia en la tortura. Hubo también entrevistas con el Ministro de Cultura Ernesto Cardenal, y con el poeta Julio Valle Castillo.

En San José de Costa Rica, las funciones se efectuaron en el Teatro Bellas Artes de Maracaibo y el Teatro Nacional de Caracas. En la capital costarricense fueron recibidos por las autoridades del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, encabezadas por el Ministro Lic. Hernán González.

En el eje de esta gira está "Artigas, general del pueblo", creación colectiva del grupo, con texto definitivo de Rubén Yáñez y dirección de Aтахualpa del Cioppo y César Campodónico. Completan el repertorio: "Pedro y el Capitán" de Mario Benedetti, dirección del Cioppo, "Puro Cuento", espectáculo basado en la narrativa latinoamericana con textos de Juan Rulfo, Eracilio Zepeda, García Márquez, Jalro Anibal Niño, entre otros; "Voces de amor y lucha", integrado con escenas femeninas de la dramaturgia universal, y "Prohibido Gardel" de Pedro Orgambide. Los tres últimos títulos han sido dirigidos por César Campodónico.

La presencia de "El Galpón" en los países mencionados, además de las representaciones teatrales, incluye cursos, seminarios y grabaciones por la televisión. Colombia, Brasil y Ecuador aguardan ahora el elenco.



FIGURAS DE LA CULTURA COSTARRICENSE RECIBEN A LOS INTEGRANTES DE "EL GALPÓN". DE IZQUIERDA A DERECHA: LIC. HERNÁN GONZÁLEZ, MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES; JUNTO A DEL CIOppo Y MARIA AZAMBUYA, EL LIC. ALBERTO CAÑAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, Y ALFREDO CATANIA, DIRECTOR DE CULTURA DEL MINISTERIO.

ATAHUALPA DEL CIOppo ENTREGA UNA ESTATUILLA AL MINISTRO DE CULTURA COSTARRICENSE, LIC. HERNÁN GONZÁLEZ.



El Galpón: 33 años y tres visitas

El Galpón, institución teatral fundada en 1933, celebra hoy su trigésimo tercer aniversario. Desde su creación, ha sido un espacio de encuentro y creación cultural para miles de personas. Su repertorio ha abarcado obras de autores latinoamericanos y universales, siempre con un compromiso social y político. En esta ocasión, la gira por América Central y el Caribe es una muestra más de su vitalidad y compromiso.



El Galpón ha sido un espacio de encuentro y creación cultural para miles de personas. Su repertorio ha abarcado obras de autores latinoamericanos y universales, siempre con un compromiso social y político. En esta ocasión, la gira por América Central y el Caribe es una muestra más de su vitalidad y compromiso.

"LA NACIÓN" DE SAN JOSE COMENTA LAS ACTUACIONES DE "EL GALPÓN".

DESAPRENSION POR LOS VALORES DE LA CULTURA NACIONAL

El taller del escultor compatriota José Luis Zorrilla de San Martín fue declarado en su tiempo monumento histórico. Actualmente, a siete años de la muerte, el artista exhibe un estado lamentable, tal como lo expone una nota del matutino "El País" del 11 de julio. Una muestra, que por cierto no es la única, de la desaprensión del régimen hacia los valores de la cultura nacional.

HOMENAJE AL DR. CARLOS QUIJANO

En los últimos días de julio se efectuó en la ciudad de México un homenaje a cuatro eminentes figuras latinoamericanas con motivo de haber cumplido los 80 años: el uruguayo Carlos Quijano, el chileno César Godoy Urrutia, el guatemalteco Luis Cardoza y Aragón y el mexicano Juan de la Cabada.

El poeta y periodista compatriota Saúl Ibarbaryen resaltó los perfiles más destacados de la personalidad del maestro Quijano, su vocación periodística mantenida por décadas y su antimperialismo consecuente.

PAGINA DOS Domingo 11 de Julio de 1966 EL PAIS

Taller Zorrilla: Soledad, Silencio, Humedad y un Lastimoso Desinterés

LOS EMPRESARIOS DEL INTERIOR RETIRAN SU CONFIANZA AL EQUIPO ECONOMICO

La Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU) que representa a 12 mil empresarios agrupados en 42 centros comerciales, industriales y agropecuarios del interior del país, efectuaron su asamblea general ordinaria el domingo 4 de julio en la ciudad de Mercedes. La declaración señala las graves consecuencias que depararía al interior del país la prosecución de la actual política económica. La CEDU, que es fuente de trabajo para unos 200 mil personas, ya venía señalando desde meses anteriores el deterioro de la situación económica de las empresas del interior, marcado por los siguientes índices: a) disminución alarmante de las ventas; b) desocupación en constante aumento; c) agravamiento de las quebras y concordatos; d) contrabando; e) deterioro permanente del salario real; f) evolución desajustada de las variables fundamentales de la economía. Todo ello, concluyeron, da pie a un clima de incertidumbre y desconfianza en el futuro por parte de los industriales y comerciantes.

LA ACELERACION DE "LA TABLITA"

El gobierno dijo que iba a mantener la "tablita" de las devaluaciones, pero aceleró su ritmo. Esto se expresa en los siguientes índices devaluatorios: en el primer trimestre, 1,17 por ciento mensual; en el segundo trimestre, 1,35 por ciento mensual; julio y agosto, 1,83 por ciento mensual; septiembre, octubre y noviembre, prácticamente 2,2 por ciento mensual, para llegar en diciembre a 2,22 por ciento de devaluación y concluir el año con el dólar a \$ 14,15.

LA FIEBRE PRIVATIZADORA

En este momento está al orden del día la privatización de las siguientes empresas del patrimonio industrial y comercial del Estado:

- Compañía del Gas (inminente llamado a licitación);
- Industrias Loberas y Pesqueras del Estado (ILPE), cuyo proyecto será elevado al Consejo de Estado;
- Planta de alcoholes y plantas de cemento portland de ANCAP;
- Servicios periféricos de ANTEL (ente de telecomunicaciones);
- Líneas aéreas estatales PLUNA;
- Técnicos del equipo económico estudian también la posibilidad de transferir total o parcialmente al área privada la Administración Nacional de Puertos (ANP). Cabe consignar que el director —interventor de ANP, C/N W. Cleffli, rechazó esta posibilidad.
- Un estudio similar se ha extendido al Banco de Seguros del Estado.

Los privatizadores, y su portavoz (que es la revista "Búsqueda") quieren apresurarse y comer todos estos desaguisados juntos mientras perdura el régimen dictatorial. Después, bajo un sistema democrático, será más difícil.

CIERRAN SUS PUERTAS ALMACENES Y BARES

Aproximadamente el 5 por ciento de los almacenes y bares afiliados al Centro de Almaceneros Minoristas y Baristas del Uruguay (CAMBADU) cerraron sus puertas en el primer trimestre de este año, como consecuencia de dificultades económicas. Estas derivan por una parte, de la recesión imperante y del bajo poder adquisitivo de la población, y por otra, de los aumentos de alquileres para los locales. El presidente de la gremial mencionada, Sr. Baltasar Villamide, señaló que a esta grave situación no son ajenos los comercios que permanecen abiertos.

CARESTIA TRIPLICADA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

La tremenda carestía imperante transforma en un martirio la vida de todos los familiares de modestos recursos. Sobran las necesidades frente al aludimiento de aumentos de todos los artículos de primera necesidad.

El índice de costo de la vida marcó 1,28 por ciento en junio, lo que elevó la cifra del primer semestre a 5,29 por ciento. El guarismo del segundo trimestre (2,93 por ciento) triplicó el del primer trimestre (1,31 por ciento).

A partir de julio, sobrevino un alza tremenda de los consumos y tarifas esenciales, originado por las subas de los servicios estatales y el aumento de la tasa mínima del IVA, incluida en la reforma tributaria promulgada. La fecha subió a \$ 6 (medio dólar) el litro, el boleto a \$ 4,30 y \$ 4,50, la bajada de bandera de los taxis a \$ 8,30, los cigarrillos en más del 20 por ciento.

LA REBAJA DE LOS SUELDOS

A partir del 1o. de julio comenzó a regir el impuesto a los sueldos. Este impuesto es del 1 por ciento hasta 3 salarios mínimos (que equivalen a 400 dólares mensuales) y de 2 por ciento por encima de esa cantidad. Este impuesto lo pagan absolutamente todos los sueldos y las pasividades.

Cuando el Ministro de Economía, Sr. Valentín Arismendi, anunció esta rebaja a los sueldos y pasividades en su alocución radiotelevisada, dijo que su propósito se destinaría a fortalecer las finanzas del Banco Hipotecario, con miras a paliar el problema de la vivienda. Posteriormente, el titular de la cartera confesó que este año el producido del impuesto se destinaría a solventar el déficit general del presupuesto estatal.

En julio, al decretarse la reglamentación de la nueva ley tributaria, se dispone que "el monto percibido por concepto de este impuesto será verificado a Rentas Generales". No se hace la menor mención al Banco Hipotecario.

Quiere decir que se extrae un monto equivalente a 140 millones de dólares anuales de los bolsillos de los trabajadores y las clases pasivas para pagar el presupuesto, desmesuradamente abultado por gastos de militarización y represión. Lo de las viviendas es un cuento chino.

PARALIZADAS LA TEXTIL Y PAPELERIA DE JUAN LACAZE

La fábrica textil de Campomar y Soulas ("La Industrial") de Juan-Lacaze, departamento de Colonia, tiene en el Seguro de Paro, desde hace tres meses, al 60 por ciento de sus 1.400 trabajadores.

Asimismo, acaba de parar por un mes la otra firma industrial de la ciudad, la Fábrica Nacional de Papel, cuyos obreros fueron a engrosar la nómina del seguro de desempleo.

La paralización de estas dos empresas provoca una situación generalizada de miseria en la población de Juan Lacaze. Los trabajadores invitaron a visitar la zona al ministro de Trabajo, al intendente de Colonia y a los jefes militares zonales, reclamando soluciones a esta situación desesperante.

ASISTENCIA MAS CARA

La Asociación Odontológica Uruguaya publicó un reclamo en los diarios del 14 de julio en que señala que la incidencia de la aplicación del IVA en las profesiones liberales del sector salud y en los niveles sanitarios de la población. La Asociación Odontológica considera que esta carga positiva no debe ser incorporada a las profesiones del área de la salud. Como se sabe, se ha sumado el IVA a los honorarios de todas las profesiones liberales, con el encarecimiento consiguiente.

REPERCUSIONES DE LAS MEDIDAS ARGENTINAS

Las medidas económicas adoptadas por el nuevo gobierno argentino, especialmente la acentuada devaluación, tendrán repercusiones negativas sobre la economía uruguaya. Entre ellas, las siguientes: las exportaciones uruguayas enfrentarán una mayor competitividad de los productos argentinos; se dificultará la cotización de productos uruguayos en el vecino país; se reducirá apreciablemente la corriente turística argentina; seguirá paralizada la inversión argentina en actividades inmobiliarias en nuestro país.

DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL

En los primeros cuatro meses del año la balanza comercial acusó un déficit de US\$ 9.689.000, diferencia entre importaciones por US\$ 404.497.000 y exportaciones por US\$ 313.808.000.

Las exportaciones uruguayas hacia Argentina y Brasil disminuyeron en 50 por ciento en el primer semestre, según declaró el presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Industrias, Helios Moderni, quien agregó que la devaluación argentina repercutirá sensiblemente en las exportaciones uruguayas hacia esos países.

DPTO I
P.

010 18 24107

Se Reclamó la Libertad de Massera, Didaskó Pérez y la Aparición de Julio Castro y María Elena Quinteros

A fines de julio y comienzos de agosto se efectuó en Ciudad de México la II Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales, con asistencia de ministros

de Educación y personalidades de la cultura de 156 países. Entre los participantes se contó la ministra de Educación y Cultura de Uruguay, Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza, que dijo que su país tenía un débil porcentaje de analfabetismo, y luego se extendió en generalidades sobre la ciencia y la tecnología. En una conferencia de prensa efectuada en Tlatelolco, en el ámbito de la reunión, intervino la educadora uruguaya María Viñas, de la delegación de la Federación Sindical Mundial (FSM) en su carácter de Secretaria de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, integrante de la Federación Internacional de Sindicatos de la Educación (FISE), a la vez miembro de FSM. La prof. María Viñas planteó (y ello tuvo difusión en la prensa y por agencias internacionales) varios capítulos que se le olvidaron a la ministra:

- la intervención de todas las ramas de la enseñanza por los militares;
- las destituciones de los docentes: 60 por ciento entre los universitarios, un 30 por ciento entre los maestros primarios y secundarios;
- el reclamo de libertad de numerosos docentes presos. Destacó en particular los casos del Ing. José Luis Massera, con agravado estado de salud y varias crisis de hipertensión, difundiendo a este respecto los documentos emanados del Comité Mexicano de Matemáticos; del secretario general de la Federación Uruguaya del Magisterio, Didaskó Pérez, cuya pena se cumple en octubre de Raúl Cariboni y otros docentes. Reclamó a la vez la aparición de Julio Castro, ex-funcionario de UNESCO, secuestrado el 10. de agosto de 1977, y de la maestra María Elena Quinteros, raptada en la embajada de Venezuela.

CONDENA A MANERA DE VERAS

El Supremo Tribunal Militar condenó el 3 de agosto al dirigente tupamaro Jorge Quiroga a 30 años de prisión más medidas de seguridad entre 10 y 15 años. El Ing. Manera está encarcelado desde el año 1972.

UNA MONSTRUOSIDAD ENCIMA DE LA OTRA FUE CLAUSURADA EN FORMA DEFINITIVA LA REVISTA "LA PLAZA"

(Viene de la Página 1)

ocho meses la revista "La Plaza", editada en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones, en cuyas páginas se expresaban figuras de todas las tendencias políticas, personalidades religiosas y laicas, unidas por el común denominador de la oposición al régimen.

Pero esta medida, que obviamente estaba destinada a impedir la gravitación de la prensa de "La Plaza" en las direcciones internas de los partidos tradicionales en favor de las corrientes antidictatoriales, no le pareció suficiente al gobierno. Fue así que, teniendo sobre mojado, y mientras la revista estaba cumpliendo su tercer mes de clausura, dictó el 28 de Julio un segundo decreto por el cual cierra la revista en forma definitiva.

En los considerandos de la resolución se invoca un artículo titulado "Clemencia para los vencidos", en el cual se aboga por una amplia amnistía. Para el Poder Ejecutivo ello implica "la apología de los sediciosos".

Otro de los considerandos se refiere al artículo titulado "El Espíritu Santo abraza al Espíritu Sandino", el cual raduce "una marcada simpatía hacia el actual régimen imperante en Nicaragua", lo cual también resulta intolerable a la dictadura (que prefería el régimen anterior, de Somoza).

También habla el decreto de que la difusión del marxismo-leninismo es "un grave peligro para la nación" y "ha sido declarado ilícito". Se concluye que "las publicaciones realizadas en la revista referida afectan el orden interno del Estado", por lo cual, con la firma de Gregorio Álvarez y Yamandú Trinidad, se resuelve: "Se clausura en forma definitiva la revista mensual 'La Plaza' que se edita en la ciudad de Las Piedras".

COSAS QUE SUCEDEN...

- ADIÓS** → Fernando Assuncao votó del Consejo de Estado. No podía ser de otra manera después de su participación delictuosa en la figura de Artigas.
- VIAJEROS** → Se estima en cinco mil el número de uruguayos que viajan diariamente a Buenos Aires, a los que se suman los que cruzan por los puentes titorateños, con la finalidad de adquirir ropas y alimentos considerablemente más baratos. El gobierno uruguayo limitó las adquisiciones a 30 dólares por cabeza.
- EMBAJADOR** Végh Villegas ya se ha hecho cargo de la embajada uruguaya en Washington. Se cumple su sueño dorado. Recuérdese que él manifestó, cuando ocupaba puestos estatales, que no se consideraba proyanqui, sino yanqui.
- PRENSA** → Al intendente de Durazno, coronel Luis Fornaroli, se le ocurrió conmemorar el día de la prensa e invitó a estos efectos a una comida a un conjunto de jefes militares. Concurrieron también representantes de medios de difusión locales. No así del principal semanario de la zona, "La Publicidad", que apareció durante 73 años y que justamente ahora acaba de cerrar.
- RENTISTAS** → En un match de fútbol profesional, la parte de la recaudación que le correspondió a un equipo fue de \$3 10, es decir, menos de un dólar. Por un azar de la historia, dicho equipo se llama Rentistas. Todo un ejemplo de la llaga en que está sumido el popular deporte.
- ALQUILERES** → Mientras un proyecto de congelación de alquileres fue archivado, las rentas siguen subiendo. Las correspondientes al mes de Julio treparon 19 por ciento. Suma y sigue.

EXHORTACION DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

"El 28 de noviembre de 1982, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Fundamental No 2 de 7 de junio último, se realizarán en la República los comicios para elegir las siguientes autoridades partidarias:
Órgano Deliberante Nacional (Convención del Partido) y Organos Deliberantes Departamentales.
Son públicas y notorias las profundas reservas que el Partido Nacional ha enunciado y mantiene ante el mencionado texto legal. Considera innecesario reiterarlas. Están incorporadas a la conciencia colectiva. Como lo está, también, la alarma originada ante las decisiones oficiales contrarias a la libertad de imprenta adoptadas en particular con semanarios nacionalistas.
El Directorio del Partido Nacional, al dirigirse a sus correligionarios, considera que sobrepóniéndose a los hechos adversos todas las voluntades deben concentrar sus esfuerzos para que la ciudadanía concorra a las mesas electorales a reavivar con su voto la existencia de los Partidos políticos. Las disposiciones reglamentarias relacionadas con el funcionamiento de los Partidos, dictadas en circunstancias análogas a las que hoy vive el país, requirieron siempre el patriotismo, sacrificio y comprensión de los uruguayos, para atenuar las deficiencias de esas normas.
Ello no significó en el pasado, como no ocurre en esta hora, renunciar al derecho de reclamar disposiciones legales futuras, inspiradas en los grandes principios que enaltecieron la tradición democrática del Uruguay.
El Directorio confía en el idealismo y espíritu de lucha de sus correligionarios para dinamizar el funcionamiento de los centros cívicos del Partido Nacional y enervanzorizar a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
Los exhorta a votar en las elecciones internas del Partido Nacional como forma de contribuir a la institucionalización de la República.
La militancia cívica inspirada en esos propósitos proyectará su influencia fecunda en el destino del país, en la medida que se realice bajo el signo de la concordia y la unidad partidaria.
Juan E. Pival Devoto; Carlos Rodríguez Labruna, Guillermo García Costa, Luis Alberto Lacalle Herrera, Enrique Beltrán, Leopoldo Pignataro, Francisco M. Ubillos, Juan Carlos Furest, José Miguel Otegui, Víctor Santo